

UGT Andalucía

Fecha: 26.08.2014

Comisiones Obreras CCOO



- **La Junta autorizó a 1.159 empresas aplazar la justificación de subvenciones**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 26.08.2014

- **Los jóvenes universitarios se apuntan a la vendimia**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:30 :: 26.08.2014

La Junta autorizó a 1.159 empresas aplazar la justificación de subvenciones

● El Ejecutivo publica la lista de las beneficiarias de la exoneración en 2012 ● El PP señala a la cúpula del PSOE como nido de la corrupción

Redacción

1.159 empresas disfrutaron de las exoneraciones que les brindó el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) en 2012 para no justificar, en su momento, las ayudas a la formación al empleo que recibieron antes de obtener más subvenciones. El Gobierno autonómico decidió publicar ayer esa relación de entidades “en un ejercicio de transparencia sobre su gestión”. Según el Ejecutivo, la resolución del SAE sobre dicha exoneración no se publicó en su día en el BOJA porque “no es obligatorio”. La de-

Susana Díaz eliminó esta práctica administrativa al llegar a la Presidencia

cisión de dar a conocer el listado de esas 1.159 empresas tienen como objetivo parar “las especulaciones sobre a quién se les dieron las ayudas o se les dejó da dar”.

La Junta defendió ayer la legalidad del procedimiento, avalado por el texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública, que contempla la exoneración “cuando concurren circunstancias de especial interés social”. El SAE invocó a la “grave crisis económica” que repercutía en la financiación de las entidades beneficiarias, “generando dificultades para afrontar los gastos derivados de la ejecución de los proyectos de subvención. En este marco el Ejecutivo optó por no

paralizar ulteriores subvenciones, ya que su “paralización por el retraso en la gestión de los pagos de una subvención ya concedida generaría un importante perjuicio social a los beneficiarios y graves perjuicios sociales”.

La jefa del Ejecutivo, Susana Díaz, eliminó tras su llegada al cargo esta práctica administrativa “pese a su anclaje legal”, recordó ayer la Oficina del Portavoz del Gobierno, que recordó que la exoneración “no supone eliminar la obligación de justificación de las ayudas, porque sigue vigente esa exigencia y se están comprobando los expedientes [un total de 2.895]”.

“Todas las exoneraciones serán públicas porque no hay nada que ocultar. Eran legales y, por tanto, queremos que todo el mundo conozca aquellas que se produjeron en gobiernos anteriores”, dijo el secretario de Organización del PSOE-A, Juan Cornejo, quien quiso dejar claro que “exonerar no es perdonar. Nosotros no somos partidarios [de las exoneraciones], pero eran legales y queremos que todos las conozcan”. Cornejo recordó que la presidenta de la Junta se comprometió a que no se produjera ninguna más y que así ha sido desde que ella ocupa el cargo.

La reacción del Ejecutivo estuvo motivada por las acusaciones del PP-A, cuya secretaria general, Dolores López, se preguntó “si es casualidad” que el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de Ejecutiva regional socialista, José Fernández de los Santos, se beneficiara de ayudas del Gobierno andaluz “sin tener experiencia previa”. La número dos del PP-A



La secretaria general del PP andaluz, Dolores López, ayer en rueda de prensa.

dijo que “de nuevo nos levantamos con un escándalo de corrupción de los gobiernos socialistas”.

Según López, “la corrupción cada vez cerca más a Díaz”, contra la que cargó acusándola de llevar meses “callada, de vacaciones y escondida con respecto a este tema, con los problemas que tiene Andalucía”. La dirigente del PP-A retó a la jefa del Ejecutivo “a decir también que no lo conoce cuando lo ha nombrado en su ejecutiva”. López recordó que

“eso fue lo que insinuó con respecto al ex consejero de Hacienda de la Junta Ángel Ojeda”.

“Va a resultar que es la presidenta de la historia de Andalucía que menos controla su Gobierno y la secretaria general del PSOE-A que menos controla su partido”, acusó la parlamentaria del PP-A, quien subrayó que “si sigue callada y escondida es porque en el momento que tenga que hablar tendrá que reconocer que conoce bien a Fernández”, jefe del gabinete de la Di-

putación de Huelva, ex concejal del Ayuntamiento de Huelva y al quien que “se ha sentado en muchas ocasiones al lado de Díaz”.

López resaltó que el político socialista tenía una empresa de limpieza y servicios y “curiosamente no sólo ganó contratos en esta materia desde la Junta sino que en 2010 cambió el objeto social de su empresa para dar cursos de formación y beneficiarse así de las ayudas que otorgaba el Ejecutivo autonómico”.

CCOO defiende que su actuación en los ERE es “legal” y dice que la juez “no refleja la realidad”

EP

El sindicato CCOO defendió ayer su actuación “legal y transparente” en los expedientes de regulación de empleo en los que ha intervenido, y considera que la exposición razonada, relativa a varias personas aforadas, que la juez Mercedes Alaya remitió hace dos semanas al Tribunal Supre-

mo, “no refleja necesariamente la realidad ni supone una sentencia”. El sindicato aludió a la exposición razonada “en la que [Alaya] repite sus graves acusaciones en relación a la participación de los sindicatos en los ERE”.

CCOO recordó que ha ofrecido “en repetidas ocasiones su colaboración a la Justicia para aclarar su actuación en los hechos que se es-

tán juzgando, un compromiso que mantenemos decididamente”. El sindicato agregó que la exposición de la juez, “por muy respetable que sea, no refleja necesariamente la realidad ni supone una sentencia”, y añadió que, “al contrario de lo que mantiene la juez, de las conclusiones de una investigación que abrió CCOO hace más de un año, que se hicieron públicas en la web

confederal del sindicato, no se desprende ninguna actuación irregular o fraudulenta en la participación del sindicato en los ERE”.

La central sindical puso el acento en que la intervención de los ERE “es legítima y obligada, y persigue la defensa de los derechos de los trabajadores, siendo su primer objetivo el mantenimiento del empleo, y si esto no fuera po-

sible, conseguir las mejores condiciones para los afectados”.

“Cuando CCOO participa en la negociación de un ERE pone a disposición de los afectados todos los instrumentos de que dispone de índole jurídica, técnica y sindical, recibiendo una remuneración por el servicio prestado y los gastos ocasionados por el asesoramiento y la gestión profesional que el proceso demanda”, explicó el sindicato, que aseguró que esa retribución “nada tiene que ver con ingresos injustificados o que no se correspondan con una actividad realmente desarrollada por el sindicato”.



► EL CAMPO COMO REFUGIO LABORAL

● Uno de cada cinco españoles que quiere ir a la campaña francesa tiene estudios superiores e idiomas, según Comisiones Obreras ● Los jóvenes vuelven la vista hacia el sector agrario ante un paro del 65% en Andalucía

Los jóvenes universitarios se apuntan a la vendimia

Olatz Ruiz

A la vendimia francesa siguen acudiendo muchos temporeros españoles, sobre todo andaluces, porque continúa siendo una campaña que, aunque corta en el tiempo, esta bien retribuida. Durante algunos años pareció que esa emigración temporal formaría parte de las estampas del pasado, pero en los últimos tiempos incluso ha recuperado tirón ante el aumento del paro, tanto en zonas rurales como urbanas.

De hecho, se pueden apreciar algunos cambios y uno de los más llamativos es el perfil de los que marchan a esta vendimia gala. Desde la Federación Agroalimentaria de Comisiones Obreras ya se apunta que el 20% de las demandas para acudir como temporeros corresponden a hombres jóvenes, menores de 30 años, con formación universitaria, conocimiento de idiomas, y sin experiencia previa en trabajos agrícolas. En la mayoría de los casos tramitan sus demandas de empleo a través de internet.

Muchos de ellos, eso sí, tienen vinculación con el medio rural, ya que en bastantes de los casos detectados son hijos de agricultores o jornaleros que han tenido acceso a estudios y que, o bien se encuentran sin empleo o ven en la vendimia francesa una forma de obtener un dinero para pagar matrículas o mantener a la familia, según los casos.



Jóvenes con formación e idiomas ven en el campo una oportunidad de empleo.

Esta demanda de empleo en tareas del campo, aunque ya se daba puntualmente en algunas campañas, vuelve con fuerza ante el acuciante desempleo juvenil, que en Andalucía alcanza la tasa del 65%, y a la nueva tendencia de muchos jóvenes de volver los ojos al campo tras haber trabajado en el sector de la construcción o los servicios o haber intentado, sin conseguirlo, trabajar en un puesto acorde a su nivel de formación.

MÁS COMPETENCIA

También está cambiando la vendimia en Francia, marcada en los últimos años por la mecanización de los viñedos, la crisis, el desempleo en el país gallo y la incorporación de trabajadores de los países del Este. En el país vecino se valora mucho, en este contexto, la profesionalización de los trabajadores españoles. Hay que tener en cuenta además que al reducirse la necesidad de mano de obra año tras año la campaña presenta signos de estabilización y muy pocas novedades.

Ante la fuerte competencia de vendimiadores de otros países de procedencia, los sindicatos españoles no sólo recomiendan trabajar con un patrón conocido y

El sueldo medio por quince días de trabajo en el país vecino es de unos 900 euros

también hablar algo de francés. Son precisamente los jóvenes con idiomas y los veteranos de la vendimia los que cuentan con ventaja frente a otros aspirantes.

La contratación está muy articulada sobre la base del contacto asiduo año tras año del empresario con el jefe de colla o cuadrilla. Así, cuando se producen vacantes o bajas son cubiertas por nuevas personas del entorno de la cuadrilla, familiares y amigos cercanos o conocidos.

CCOO calcula que para la presente campaña de 2014 saldrán aproximadamente unos 14.000 vendimiadores, de los cuales más

ARCHIVO

de un 75% son andaluces, lo que supone en torno a 10.500-11.000 vendimiadores, un dato muy aproximado al de la pasada campaña de 2013.

Las provincias andaluzas que más vendimiadores desplazan son Jaén y Granada con más de 3.000 cada una, seguidas de Sevilla y Cádiz, de las que salen más de 2.000 personas entre ambas; y Córdoba, Málaga y Almería. El resto procede de la Comunidad Valenciana (2.100), Murcia (650) y 1.100 de Castilla-La Mancha, principalmente de Albacete y Ciudad Real.

Los españoles que vendimian en Francia se desplazan en su inmensa mayoría a los departamentos franceses de Pirineos Orientales, Aude, Hérault, Tarn, Garona, Lot, Gers, Gironde, Landas, Charante, Charante-Marítimo, Ardèche, Gard, Vaucluse, Var y Drome.

Al contrario que en los años 2012 y 2013 la climatología más benigna de las campañas agrícolas en buena parte de España y las buenas previsiones de las producciones en importantes zonas del país han motivado que no se produzca la enorme avalancha de demandantes de empleo de trabajadores españoles para salir a

COAG denuncia que la Junta no hace una verdadera apuesta por el relevo generacional

la vendimia francesa. No obstante, y como sucede todos los años, la demanda de empleo suele ser mayor que la oferta.

Para el presente año los salarios oscilarán entre el Salario Mínimo de 9,53 euros por hora y los 11,03 euros. El salario más alto de la vendimia francesa se da en el Departamento de Vaucluse

El sueldo medio por 15 días de trabajo es de entre 859-900 euros, a descontar los gastos indicados. Además de los salarios, un ingreso adicional importante para los vendimiadores lo constituyen los subsidios familiares por hijo a cargo menores de 20 años que no ejercen actividad o con una remuneración inferior al 55% del Salario Mínimo Interprofesional, que puede llegar a 460,77 euros con cuatro hijos y a partir de quinto se aumenta en 165,72 euros.

JÓVENES EN EL CAMPO

Prueba del interés de muchos jóvenes en ser profesionales de sector agrario está en la constitución de una sectorial específica en la organización agraria Asaja, que recientemente se reunió con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, para presentarle sus propuestas sobre la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Abierto el plazo para solicitar la reconversión del viñedo

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó la pasada semana la resolución por la que se abre el plazo para la presentación de solicitudes de planes del régimen de reestructuración y reconversión del viñedo para la campaña 2014/2015, en aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español. Estos planes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Orden de 24 de abril de 2014 y en el Real Decreto Real Decreto 548/2013, de 19

de julio, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2014-2018 al sector vitivinícola español. De esta forma, tal y como establece la normativa de aplicación, la aprobación de planes supone la aceptación de la elegibilidad de las medidas incluidas en el plan, de cara a la solicitud de las correspondientes ayudas. La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, establece un plazo de un mes para la presentación de estas so-

licitudes. Dicho plazo comenzará partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOJA. Las solicitudes incluirán tanto datos generales del plan (superficie afectada, término municipal y provincia, año de comienzo y fin del calendario previsto de actuaciones entre otros), como datos específicos de las medidas que pretende realizar cada uno de los viticultores incluidos y por las que podrán solicitar ayudas una vez ejecutados. El sector del vino tiene una gran importancia social y económica

en algunas zonas localizadas de Andalucía, principalmente en las áreas productoras amparadas por las denominaciones de origen del Marco de Jerez; Montilla-Moriles, Condado de Huelva y Málaga. En cuanto al volumen de producción en España, Andalucía produce 1,16 millones de hectolitros, lo que supone el 3,4% del total nacional. Más de la mitad de la superficie de viñedo se concentra en las provincias de Cádiz (30%) y Córdoba (24%). En menor medida, destacan Huelva, Málaga y Granada.



Andalucía también se apunta a la reconversión del viñedo pese a la calidad de sus vinos.

ARCHIVO

En otras organizaciones agrarias, como COAG, también existe una sectorial juvenil, en este caso bastante reivindicativa respecto a la necesidad de un relevo generacional en el campo.

En esta línea, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Andalucía, ha denunciado recientemente que el gobierno andaluz no está haciendo una verdadera apuesta por el relevo generacional. Eso supone una amenaza para el futuro de la actividad agraria pero también traerá consigo un trasvase de fondos correspondientes a las ayudas del primer pilar, que dejarán de llegar a Andalucía para irse a territorios cuyos jóvenes sí se han incorporado a la actividad, al conseguir derechos a través de la Reserva Nacional.

En el marco actual, 2007-2013, Andalucía tenía un presu-

puesto inicial para la incorporación de jóvenes agricultores de 198 millones de euros, que finalmente se han quedado en 63,2, si bien la Consejería de Agricultura anunció en su día que planeaba ampliar esta partida en unos 20 millones más (recordemos que de todas estas cantidades lo que la Consejería aporta es el 5% para que Bruselas y Madrid pongan el resto). Con estos datos, y suponiendo que los fondos se incrementen, Andalucía –que cuenta con casi el 25% de las explotaciones agrarias españolas– habrá apoyado la instalación de 900 nuevos agricultores, explican desde COAG.

Esta situación contrasta, aseguran desde la organización agraria, con la de otras regiones como Aragón que, con el 5,3% de las explotaciones agrarias, ha dado ayudas a más de 1.200 jó-

venes, o como Castilla y León que, que con el 9,9% de las explotaciones agrarias ha apoyado a más de 1.300 jóvenes hasta diciembre de 2013 (habría que añadir los apoyos de 2014, a los que el gobierno autonómico también dedica una partida de 40 millones de euros).

El nuevo Plan de Desarrollo Rural no mejora esta situación, según COAG Andalucía. Para el marco 2014-2020, la Consejería de Agricultura prevé destinar a relevo generacional 93,2 millones de euros, lo que significa un recorte respecto a los 100 millones que se planteaban en comunicaciones previas, pero además es la mitad del presupuesto inicial del marco anterior (los 198 millones que finalmente quedaron en 63,2, como se ha comentado anteriormente), por lo que la intención de apostar por la incorporación de jóvenes no se ve

reflejada en el nivel de apoyos que esta medida recibe, según apunta COAG.

Además, esta organización agraria recuerda que hay cuestiones que no dependen de presupuesto, como la inclusión de la compra de tierras en las ayudas de incorporación, que la Consejería andaluza no contempla, Otras comunidades sí lo hacen.

Según COAG, 2014 es un año clave y Andalucía debe dar un giro a su política de incorporación de jóvenes, para garantizar el futuro de la actividad agraria pero también para favorecer la creación de empleo en el medio rural. En estos momentos sólo el 6,4% de las más de 246.000 explotaciones andaluzas está en manos de menores de 35 años, mientras más del 55% de los titulares está por encima de los 55 años y más del 31% supera los 65.



Laboral



- **El Ayuntamiento contrata a 29 parados para limpieza de los jardines y mobiliario**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 26.08.2014



- **El plan de la Junta permite 29 contratos**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:25 :: 26.08.2014

► **SERÓN**

El Ayuntamiento contrata a 29 parados para limpieza de los jardines y mobiliario

● Consistorio y Junta aportan unos 17.000 euros cada uno y habrá tres turnos de contratos

Redacción

El Ayuntamiento de Serón ha iniciado el programa Extraordinario de la Junta de Andalucía de ayudas a la contratación, incluido en el decreto-ley de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía, y que gestiona la Consejería de Igualdad, Salud y políticas Sociales.

El consistorio ha contratado a 29 personas a través de esta iniciativa, con una aportación de 17.000 euros que sumados a los 16.497 subvencionados por la Junta, suponen un montante de 39.927 euros para ejecutar el proyecto.

En el mes de agosto 10 personas han comenzado a trabajar en el proyecto, otras 10 personas comenzarán en pocos días y los nueve restantes al final del programa, para mantener la contratación hasta finales de año.

Las actuaciones a las que van destinadas las contrataciones se centran en la 'Conservación y mantenimiento del municipio de Serón', con tareas de mantenimiento de jardines y de mobiliario urbano principalmente. A este programa se suman otros dos, que el Consistorio ha puesto en marcha a la vez; el Programa de Acciones de Solidaridad y Garantía Alimentaria, con 2.530 euros de ayudas alimentarias para familias; y el Programa de Suministro Mínimos Vitales con



D.A.

Una de las tareas será la de mantener los jardines y árboles del pueblo.

3.900 euros de ayudas para sufragar gastos de consumo eléctrico, abastecimiento de agua o gas.

Esta iniciativa se lleva a cabo a través de los ayuntamientos con la asignación de una cuantía económica destinada a la contratación de personas que se encuentren en situación de demandante de empleo y que durante el año anterior a la solicitud al programa no hayan trabajado más de 90 días y pertenezcan a una unidad familiar en situación

de exclusión social o en riesgo de estarlo. La concejal de Asuntos sociales de Serón, Olga Lozano, explica que "la Junta viene desarrollando un conjunto de políticas de apoyo social a las personas y a las familias que favorezcan su plena inclusión en la sociedad, en condiciones personales y materiales dignas, propiciando la mayor igualdad de oportunidades". El ayuntamiento comenzará en breve con los programas de Empleo Joven y de Mayores de 30.



SERÓN

El plan de la Junta permite 29 contratos

Empleo

Las contrataciones están destinadas a trabajos de conservación y mantenimiento del pueblo

LAVOZ

Redacción

El Ayuntamiento de Serón ha contratado a 29 personas a través del programa extraordinario de la Junta de Andalucía de ayudas a la contratación, con una aportación de 17.000 euros que sumados a los 16.497 subvencionados por la Junta, suponen un montante de 39.927 euros para ejecutar el proyecto.

En agosto, 10 personas han comenzado a trabajar en el proyecto, otras 10 personas comenzarán en pocos días y los nueve restantes al

final del programa, para mantener la contratación hasta finales de año.

Las actuaciones a las que van destinadas las contrataciones se centran en la conservación y mantenimiento del municipio, con tareas de mantenimiento de jardines y de mobiliario urbano principalmente.

Otros programas A este programa, se suman otros dos que el Consistorio ha puesto en marcha: el Programa de Acciones de Solidaridad y Garantía Alimentaria con 2.530 euros de ayudas alimentarias para familias y el Programa de Suministro Mínimos Vitales con 3.900 euros para sufragar gastos de consumo eléctrico, abastecimiento de agua o gas; ambos suman 6.430 euros más.



Sindicalismo



- **La falta de previsión en Feria deja a la Policía Local sin medios para la ciudad**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 26.08.2014

- **El Obispado, dueño del centro vecinal de Los Molinos «por error»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 26.08.2014

La falta de previsión en Feria deja a la Policía Local sin medios para la ciudad

● El sindicato UPLBA asegura que no había patrulla para el control de alcoholemia a un conductor accidentado

Redacción

El sindicato Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía (UPLBA) de Almería ha denunciado la mala planificación de la Jefatura de Policía Local de Almería debido a los cambios que se han tenido que hacer en los agentes de turno ordinario para cubrir los eventos programados con motivo de las fiestas de la Virgen del Mar. A juicio del sindicato se ha cometido el error de primar los servicios de Feria frente a los del día a día, con el consiguiente “riesgo para los ciudadanos y los propios policías”. En este sentido, han citado como ejemplo de la falta de previsión que el sábado se produjo un accidente en el que uno de los conductores implicados presentaba evi-



El vehículo accidentado quedó volcado en una de las calles del centro, según la fotografía que facilita el sindicato.

dentos síntomas de estar bajo los efectos del alcohol y, sin embargo, no se disponía de ninguna patrulla para poder trasladarlo para efectuar la prueba. Otro de los problemas ocurridos durante el fin de semana de inicio festivo se produjo el domingo cuando, se-

gún la Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía ya no había ningún personal destinado a Feria y los pocos componentes del turno ordinario tuvieron que cerrar varias casetas en el ferial. En este sentido, el sindicato asegura que se asumió un riesgo despro-

porcionado al actuar a esas horas con pocos efectivos. Entienden que falta personal en la plantilla de la Policía Local, ya que se han jubilado más de 45 agentes y otros tantos han pasado a segunda actividad. Piden al Ayuntamiento de Almería que tome medidas.

La concejala María Muñiz dice que se les ha dado “todo lo que pedían”

Redacción

La concejal de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Almería, María Muñiz, ha afirmado este lunes que ha dado a la Jefatura de Policía Local “tanto servicios como ha pedido”, de forma que es desde allí donde “se organizan” y “se distribuyen en relación a su saber profesional”. Así lo explicó ayer en pleno ante las críticas vertidas por la Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía (Uplba), desde la que se apuntó la “falta de planificación” de la Jefatura del Ayuntamiento de Almería al cambiar a varios agentes de turno con motivo de la Feria y “dejar mermado los turnos del servicio del día a día” con el “riesgo que supone para los ciudadanos y propios policías”. En relación a la fotografía del siniestro dice que “detrás del coche había un policía local” y reitera que al conductor “se le hizo un control de alcoholemia”.



Centro Social San Antonio de Los Molinos, inmatriculado como propiedad del Obispado de Almería. :: F. A.

El Obispado, dueño del centro vecinal de Los Molinos «por error»

Ayuntamiento y Diócesis pactan el cambio de titularidad del centro vecinal, inmatriculado por la Institución confesional en 2008

:: MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. Tanto el Ayuntamiento como el Obispado de Almería vinculan lo ocurrido con un «error». Pero la realidad es que, a día de hoy, el centro vecinal de Los Molinos, un edificio público que el Ayuntamiento utiliza desde hace más de un siglo, es oficialmente propiedad de la Dióce-

sis de Almería. Sorprendente pero cierto, la noticia la daba ayer a conocer el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Almería. Según trasladó Déborah Serón, regidora del grupo de la oposición, el Consistorio mantiene abierto a día de hoy un expediente para aclarar la titularidad del edificio, que hasta recientes fe-

chas -se ha clausurado recientemente- era utilizado como centro social y vecinal de la barriada periférica. En dicho expediente se da a conocer que el Obispado de Almería inmatriculó el edificio, la antigua Escuela de Los Molinos, como bien de su propiedad en el año 2008, esto es, hace más de un lustro. Lo hizo atendiendo a que

en un aludido «inventario de bienes inmuebles» de la propia Diócesis lo vinculaba como de titularidad de la organización confesional católica. «El Obispado es dueño del mismo, quieta y pacíficamente, sin que exista título escrito de propiedad», asevera el certificado del Obispado que permitió su inmatriculación y que consta en el expediente dado a conocer ayer por los socialistas. Una cuestión que no podría demostrar, afirma dicho texto, por la destrucción de los archivos «durante la Guerra Civil española».

Fuentes municipales insisten en que no existe ningún litigio con el Obispado de Almería y que todo es fruto de una confusión por parte de la Diócesis de Almería. «El Obispado tiene propiedades cerca. Ha sido un error. El Ayuntamiento puede demostrar que es de su propiedad y el Obispado ha accedido a cambiar el edificio de titularidad», afirmó el concejal de Urbanismo y portavoz del Grupo Municipal del PP, Pablo Venzal, a los medios de comunicación después del Pleno ordinario, momento en el que la concejal Déborah Serón, del PSOE, revelaba la existencia de este expediente. El Obispado, en la misma línea que el Consistorio, vincula los hechos con un error en las fincas ante el que es proclive al cambio de titularidad para su devolución a la Administración local.

El edificio, la antigua escuela de Los Molinos, es de propiedad municipal desde el año 1893, fecha en la que el Ayuntamiento de Almería asume la cesión de su titularidad. Así consta incluso en un acta de Pleno de la época. «Gracias a la labor del Archivo Municipal tenemos constancia del acta del Pleno celebrado el 14 de agosto de 1893, en el que se produce la aceptación formal de dicha donación y hay noticia del acto de inauguración, celebrado el día 21 del mismo mes», alega un oficio de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Almería anexo al expediente.

El edificio fue construido gracias a la suscripción popular nacional tras las inundaciones del 11 de septiembre de 1891 gracias a la iniciativa promovida por la Asociación de la Prensa de Madrid. Esta idea solidaria permitió además la creación de las casas del Barrio de La Caridad y de la



habitabilidad de gran parte del paraje de Los Molinos (la zona conocida como La Misericordia).

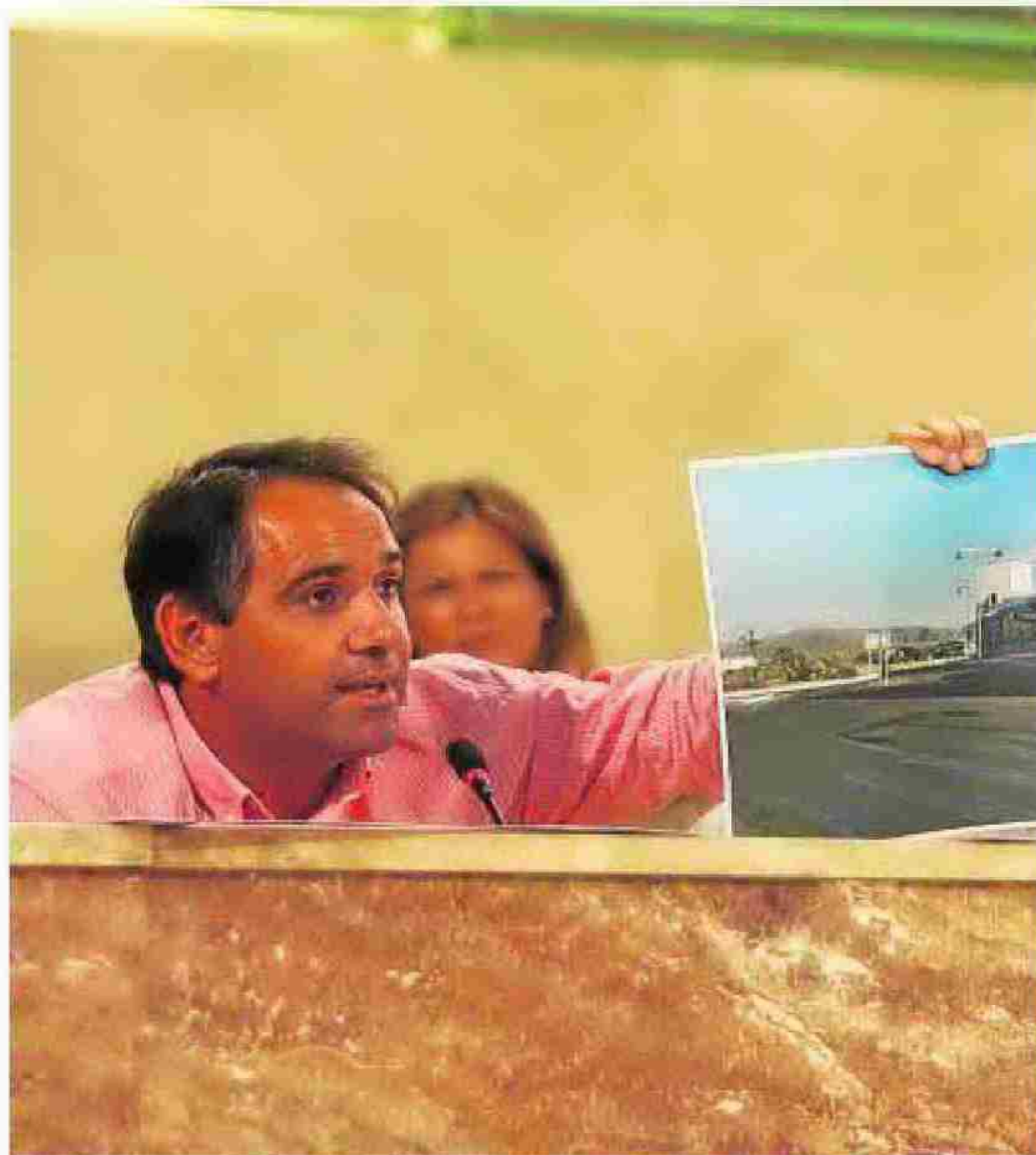
En el oficio municipal, el Ayuntamiento incorpora una prolífica hemeroteca de informaciones que vinculan el inmueble a su propiedad municipal –que ahora reconoce el Obispado pese a estar inscrita desde 2008 oficialmente como de su titularidad-. Entre ellas, algunas sobre obras de mantenimiento efectuadas por el Consistorio «durante más de 40 años».

Venzal defendió ayer los trámites efectuados por el Ayuntamiento en una negociación bilateral con el Obispado que habría ido encaminada a evitar un posible litigio en los tribunales y que habría concluido con el acuerdo entre ambas partes para efectuar un traspaso pacífico de la titularidad oficial del inmueble. «El alcalde ha tenido reuniones con el Obispado, con el vicario. Y se ha llegado a un acuerdo en silencio, sin miedo, defendiendo los intereses de Almería», alegó Venzal en su alegato en el último de los puntos del Pleno.

Único caso

La Ley Hipotecaria –actualmente en revisión- otorga a la Iglesia católica la prerrogativa de inmatricular bienes inmuebles bajo su propiedad con la única certificación del obispo, sin necesidad de documentación ni título de dominio y siempre y cuando a dicho bien no le conste dueño en el registro de la propiedad de la demarcación. Sin embargo, desde el Ayuntamiento de Almería afirman que el de Los Molinos es el único caso conocido por el que un bien público ha pasado a ser propiedad de la Iglesia por esta vía, que ha causado polémica en otros territorios como Córdoba (con la Mezquita como bien inmatriculable) o en Navarra.

El caso se ha conocido después de que la Delegación de Participación Ciudadana haya decretado la paralización cautelar de las actividades en el centro debido a la interposición de un recurso contencioso por parte de un vecino del barrio que alega la emisión de ruidos en la actividad diaria de los colectivos en el edificio.



Juan José Segura, ayer, durante el Pleno municipal. :: J. J. MULLOR

«Tenemos un plan estratégico pero sin necesidad de encuadernarlo»

:: M. C.

ALMERÍA. La aplastante mayoría absoluta de la que disfruta el Partido Popular en la capital tumbó ayer la pretensión del Grupo Municipal Socialista de que el equipo de gobierno entonara el ‘mea culpa’ en la barriada de Cabo de Gata y, a su vez, se comprometiera con un plan extraordinario de inversiones. El argumento esgrimido en una acalorada disertación por el gobierno municipal –del que ayer fue portavoz ‘in pectore’ Juan José Segura- resultó ser tan sencillo como que, de aprobar esta medida extraordinaria para San Miguel de Cabo de Gata, tendría que hacer lo propio en el resto de barrios. «No somos partidarios de redactar ningún plan porque tendríamos que hacerlo en todos los barrios», asestó Segura, quien acusó a los socialistas –propositores de la moción- de «reactivar» con fines electoralistas «la asociación de vecinos que controlan».

«La situación que dicen en su exposición de motivos es irreal, proba-

blemente porque hace mucho que no van por Cabo de Gata. Yo vivo allí, soy de allí, y lo que trasladan los vecinos no es eso», insistió el regidor popular, anteriormente presidente de otro colectivo vecinal en dicha barriada capitalina.

La moción propuesta por los socialistas pretendía la redacción de un plan extraordinario de infraestructuras para la barriada periférica con el argumento expreso de tratarse de «la joya de la corona» turística almeriense, alegó el portavoz del PSOE en el plenario, Joaquín Jiménez. Al final del Pleno, y tras rechazar la propuesta socialista, el delegado municipal de Urbanismo, Pablo Venzal (PP) puntualizó que «sí hay un plan estratégico» para la ciudad, pero que lo aplican «sin necesidad de encuadernarlo». Algo que la oposición considera obras «puntuales» y de «mantenimientos».

Sí que hubo acuerdo, sin embargo, a la hora de reclamarle a Diputación la mejora en dos carreteras provinciales: la Al-3113 y la Al-3114.

EN BREVE

UPyD lanza un centenar de preguntas de fuentes

PARTICIPACIÓN

:: M. C. UPyD inauguró ayer el nuevo sistema de participación ciudadana en los plenos ordinarios –que obliga a registrar antes las preguntas- y lanzó casi un centenar de cuestiones concretas a las diferentes delegaciones municipales, prácticamente todas en referencia al contrato de concesión del mantenimiento de las fuentes públicas ornamentales. La cuestión se resolvió con la invitación del concejal de Medio Ambiente, Esteban Rodríguez (PP), a los representantes de la formación magenta a dirigirse a su Área.

«Los servicios los han puesto desde Jefatura»

SEGURIDAD

:: M. C. La concejala delegada del Área de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Almería, María Muñoz (PP), insistió ayer en que los servicios ordinarios y extraordinarios para los días de Feria organizados por el cuerpo de Policía Local de la capital se corresponden con los «propuestos por la Jefatura». Con ello salió al paso a las críticas del sindicato independiente Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía en Almería (Uplba), que denunció una plantilla «mermada» que, además, se enfrenta a una «mala planificación».

El convenio de la Plaza Vieja, por unanimidad

INFRAESTRUCTURAS

:: M. C. Sin debate, sin puntos de vista alternativos. Sin aportar nada más que el visto bueno, el espaldarazo definitivo que permitirá licitar las obras. Así se aprobaba ayer en el Pleno del Ayuntamiento de Almería el convenio bilateral con el que Junta de Andalucía y Consistorio acuerdan el nuevo calendario de ejecución de las obras de rehabilitación de la Plaza Vieja y la cofinanciación de los trabajos. El documento deberá ser ahora signado por el Gobierno local y remitido al Ejecutivo autonómico para avanzar en los procesos de contratación.

Las obras del carril bici empezarán a mediados del mes de septiembre

:: M. C.

ALMERÍA. Las obras del Plan Municipal de Carril Bici, que el Ayuntamiento de Almería ha encargado a la empresa pública Almería XXI, podrían comenzar para el próximo 15 de septiembre. Lo harán si se cumplen las previsiones en el proceso de adjudicación, iniciado oficialmente ayer con la primera reunión de la Mesa de Contratación. Fuentes de la Delegación Municipal de Seguridad y Movilidad del Consistorio capitalino confirmaron que, tras la apertura de los dos primeros sobres –con las ofertas técnica y económica- han sido trece las empresas que han concurrido para hacerse con este contrato, con un presupuesto de licitación de más de medio millón de euros.

El proyecto, un eje de conexión entre la Rambla de Amatisteros y La Cañada a través de la avenida de Federico García Lorca y el frente litoral, permitirá conectar todos los carriles actualmente en servicio en el casco urbano capitalino salvo el de Padre Méndez. Y según los pliegos, estará listo en menos de seis meses (esto es, para la próxima primavera).

Cabe recordar que este Plan Municipal de Carril Bici está bajo el paraguas del Plan Andaluz de la Bicicleta, un proyecto autonómico para exportar la revolución ciclista de Sevilla al resto de grandes ciudades andaluzas. La previsión autonómica pasa por licitar –e iniciar obras- en este último tramo del año. Algo que permitiría que a finales del año próximo se culminara la ejecución de la totalidad del proyecto de red ciclista urbana para Almería, unos 35 kilómetros más de carril segregado por la ciudad.

El Plan Andaluz de la Bicicleta sigue, por su parte, dando pasos. La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Almería ha otorgado ya oficialmente su visto bueno a los dos proyectos en los que se ha subdividido la obra autonómica. Es el paso previo a la licitación de su ejecución, algo previsto para breves fechas.

Agricultura



- **Casi 1.700 técnicos y agricultores han participado en los cursos del Ifapa**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.08.2014

Casi 1.700 técnicos y agricultores han participado en los cursos del Ifapa

Las empresas agrarias, la aplicación de plaguicidas o los biocidas, entre las 56 acciones formativas y seminarios llevadas a cabo

:: A. MALDONADO

ALMERÍA. Unos 1.700 agricultores, ganaderos y técnicos de los sectores agrícola y ganadero han participado en el primer semestre en alguno de los cursos, seminarios y jornadas que ha organizado el Centro de La Mojonera del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica -Ifapa- de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

En total, entre enero y junio, ha celebrado 45 actividades formativas, con casi 2.200 horas lectivas, a las que han asistido 1.076 alumnos, mientras que en las 11 jornadas técnicas y seminarios de asesoramiento, experimentación y divulgación han participado más de 600 personas.

Por el número de participantes, destacan los cursos de formación institucional dirigidos a agricultores y ganaderos, en total, 30 cursos y unos 780 alumnos; y en las 14 actividades formativas dirigidas a técnicos han participado unos 300 alumnos.

La demanda creciente que cada año registran las acciones formativas del Ifapa, según el delegado territorial de la Consejería, José Manuel Ortiz, es un reflejo «tanto del interés de los agricultores y ganaderos almerienses por formarse y actualizar conocimientos como de la consideración que el sector agrario

La formación continúa y puede consultarse en la web del Ifapa, que depende de la Junta

Programación hasta diciembre

Para el último cuatrimestre del año, el Ifapa ha previsto varias actividades formativas en el programa de formación especializada, entre las que destacan los cursos sobre riego localizado, diseño de instalaciones de riego, fertirrigación y control biológico en cultivos hortícolas. En el programa de formación institucional, entre otros, se celebrarán cursos de aplicador de plaguicidas (niveles básico, cualificado y fumigador), biocidas, bienestar en el transporte y en explotaciones de rumiantes, e incorporación a la empresa agraria.

En el teléfono 950 156 453 y en la página web del Ifapa, se puede obtener más información acerca los cursos y otras acciones formativas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en la provincia de Almería.

tiene del Ifapa, al que ven como una herramienta de gran utilidad desde el punto de vista de la investigación y de la formación de calidad, vinculadas a las necesidades de la agricultura y la industria agroalimentaria».

Cursos para agricultores

El programa de formación institucional del Ifapa incluye cursos dirigidos a agricultores y ganaderos, a técnicos y acciones formativas especializadas.

Y, en el capítulo de cursos para agricultores, entre enero y julio, se han celebrado varios cursos, como el de incorporación a la empresa agraria, en el que se han celebrado cinco ediciones presenciales -2 en La Mojonera y en La Cañada y 1 en Vélez-Blanco-. En los



Participantes en uno de los cursos impartido por el Ifapa a los agricultores y técnicos. :: IDEAL

de La Mojonera y La Cañada, uno ha sido completo y del otro se han impartido hasta ahora cinco módulos, por lo que quedan tres pendientes para septiembre y diciembre, en el sector productivo de agricultura intensiva. En Vélez Blanco, se han impartido 4 de los 8 módulos programados y los 4 restantes se impartirán en septiembre y octubre.

Se han celebrado, por tanto, 33 módulos, a los que han asistido más de 110 alumnos. El programa de incorporación a la empresa agraria ha contado, además, con un módulo de modernización de explotaciones, en la modalidad 'on line', con 19 alumnos.

El de aplicación de plaguicidas, se han desarrollado en el primer semestre seis ediciones de cursos de nivel básico en varios municipios de la provincia, con 148 alumnos. También se han celebrado dos ediciones de cursos de nivel cualificado en la modalidad 'on line', con 46 alumnos.

Y en las tres ediciones 'on line' del curso de bienestar animal en el transporte, han participado 74 alumnos, mientras que en las siete de bienestar animal en explotaciones ganaderas de rumiantes han participado 202 alumnos.

La oferta formativa en bienestar animal consta de cinco modalidades de cursos, a través de los cuales los titulares y trabajadores de las explotaciones ganaderas del transporte de animales vivos y de los mataderos deben cumplir con las exigencias normativas, tanto europeas como nacionales.

Las modalidades de cursos ofertadas por el Ifapa han sido bienestar animal en el transporte, bienestar animal en mataderos, bienestar animal en explotaciones porcinas, bienestar animal en explotaciones avícolas y bienestar animal en explotaciones de rumiantes.

Por último, del curso de aplicación de biocidas para la higiene veterinaria nivel cualificado se han celebrado siete ediciones 'on line', con la asistencia de 177 alumnos.

Cursos para técnicos

Más de 100 técnicos han asistido, asimismo, a las cinco ediciones de los cursos de cualificación en producción integrada -dos módulos genéricos de productos agrícolas y ganaderos en la modalidad 'on line'-; un módulo genérico de industria agroalimentaria; otro módulo específico de hortalizas bajo abrigo; y uno más específico de producción integrada en centrales hortofrutícolas.

En formación especializada, se han celebrado cursos incluidos en varios proyectos transformadores dirigidos, en su mayoría a técnicos, aunque también han participado agricultores, como son riego localizado, iniciación al riego, poda de cítricos, iniciación al control biológico, manejo del clima en el invernadero mediterráneo, patógenos de suelo y métodos de control en horticultura protegida, fertirrigación y medio ambiente en horticultura, reutilización de aguas regeneradas en los cultivos hortícolas protegidos y fertilización-fertirrigación de los cultivos hortícolas protegidos en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos.

Otras acciones

En el apartado de asesoramiento, experimentación y divulgación, el Ifapa ha celebrado hasta julio 11 jornadas técnicas y seminarios, con casi 60 horas lectivas, en los que han participado más de 600 personas.

En la jornada sobre producción integrada en cultivos hortícolas protegidos participaron 54 personas; en las nueve que se han celebrado sobre transferencia de resultados en horticultura, 517 participantes; y en la edición de la jornada de optimización del uso del agua de riego en citricultura, 41 más.

Contaminación



- **La Junta estudia la instalación de invernaderos en 64 nuevas hectáreas protegidas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 26.08.2014

La Junta estudia la instalación de invernaderos en 64 nuevas hectáreas protegidas

■ M. T.

DATA. La Junta de Andalucía estudia el cambio de uso de más de 60 hectáreas de terreno protegido en Adra para la instalación de invernaderos. Así se lo ha solicitado el Ayuntamiento de la localidad que, tras enviar la documentación correspondiente, permanece a la espera de una respuesta por parte del gobierno andaluz.

El asunto ha sido tratado en el último consejo municipal agrario celebrado en el consistorio abderitano. Según los datos anunciados, la solicitud enviada a la Consejería de Medio Ambiente afecta a 64 hectáreas del término municipal. Se demanda el cambio de uso de los terrenos protegidos «de la zona de poniente de Adra hasta el límite con la provincia de Granada, respetando la cota 230». El alcalde de Adra, Enrique Hernando, ha reconocido que existe un compromiso por parte de la Junta de Andalucía de dar vía libre a todas las hectáreas de invernadero que estuvieran roturadas antes del año 2002, antes de la entrada en vigor del POTPA, que estén catalogadas como terreno agrícola y tengan un desnivel inferior al diez por ciento.

Río Adra

Por otra parte, el consejo municipal agrario reivindica la llegada a Adra de tres hectómetros cúbicos de agua procedentes del pantano de Benínar. Una reivindicación que llega avalada por la Junta Central de Usuarios del Río Adra por «derecho, justicia e historia». La falta de limpieza del cauce del río así como la situación actual por la que atraviesa, considerada «insostenible» por el consejo, también preocupa al sector.

El consejo municipal agrario está formado por representantes de organizaciones agrarias, empresas de comercialización, de las comunidades de regantes, almacenes de fitosanitarios y de la oposición. «El alcalde de Adra confía en que las reuniones mantenidas en Sevilla con la Junta de Andalucía para solventar esta situación fructifiquen, así como el diálogo existente entre la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la delegada del Gobierno en Andalucía, para encontrar una solución definitiva al río Adra», afirman fuentes municipales.

Por último, el consejo municipal agrario manifestó su satisfacción por la llegada de una nueva planta de transferencia intermedia de residuos verdes en invernadero. Esta planta se ubicará en el paraje de la Cañada de Olvera, en la barriada de La Alquería, y tiene fácil acceso a la Autovía del Mediterráneo.



Inmigración



- Rescatan una patera con 20 hombres, dos mujeres y un niño

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 26.08.2014

Rescatan una patera con 20 hombres, dos mujeres y un niño

:: EFE

ALMERÍA. Miembros de Salvamento Marítimo rescataron ayer una patera con veinte hombres, dos mujeres y un niño, de origen

subsahariano, a nueve millas al Suroeste de la Isla de Alborán.

Según fuentes de Salvamento Marítimo, el rescate se produjo en torno a las 17.05 horas, después de

que el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Almería recibiera una llamada a las 13.55 horas alertando de que un avión del Frontex había avistado una embarcación en la zona.

El dispositivo de búsqueda, compuesto por la embarcación Salvar Denébola y el helicóptero Helimer 206, localizó la patera con los 23 inmigrantes a bordo y en aparente buen estado de salud. Los rescatados fueron trasladados al puerto de Almería, donde llegaron sobre las 20.20 horas.



Política europea



- La capital adelantará los 6 millones para la rehabilitación de Plaza Vieja

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 26.08.2014

PLENO SESIÓN ORDINARIA EN FERIA

La capital adelantará los 6 millones para la rehabilitación de Plaza Vieja

Municipal La corporación aprueba por unanimidad y sin debate el convenio con la Junta de Andalucía

MARÍA MEDINA
Redacción

Por unanimidad y sin debate. Así se ha aprobado en el pleno del Ayuntamiento de Almería el convenio que, con la Junta de Andalucía, permitirá iniciar y terminar las obras de rehabilitación de la primera etapa de la segunda fase de Plaza Vieja. Un convenio que viene a decir que la administración local adelantará la totalidad del coste (6,2 millones) en partidas plurianuales hasta 2016. Y no será hasta 2017 cuando la Junta de Andalucía se vea obligada a aportar el 50% del coste de la obra.

Años de dimes y diretes se han saldado en apenas un minuto, lo que ha tardado el secretario en leer el punto del orden del día y los concejales (todos sin excepción: PP, PSOE e IU) en levantar la mano dando su aprobación.

Obra, ya este año La obra, que ya podrá empezar antes de fin de año gracias a una partida presupuestaria de 900.000 euros con cargo a 2014, supondrá la rehabilitación de la estructura de la Casa Consistorial y la reforma de la fachada. Quedarán, para más adelante, dos sub-fases más: la adecuación del interior del inmueble que preside la Plaza Vieja y la mejora de la urbanización.

Los 6,2 millones de euros que se abonarán en tres partidas presupuestarias corresponden al coste de la ejecución de la obra (5,3 millones de euros) más otros



MENOS PÚBLICO en el salón de plenos del Ayuntamiento de Almería. LA VOZ

Centro vecinal de Los Molinos

El Obispado escritura como propio un inmueble que es propiedad municipal

● El Obispado de Almería ha inscrito como propio el inmueble del centro vecinal de Los Molinos, que es de propiedad municipal. Así lo ha denunciado la concejal socialista, Deborah Serón, que ha constatado el error cometido por el Obispado en 2008 y ahora dado a conocer tras una queja vecinal relacionada con los ruidos en el citado centro.

El grupo municipal socialista ha rogado al alcalde que se solviente cuanto

antes esta equivocación, puesto que el centro vecinal de Los Molinos es propiedad municipal desde 1843 cuando sus propietarios lo cedieron a la ciudad de Almería.

El concejal Pablo Venzal (PP) ha explicado que se trata de un error fácilmente subsanable, puesto que se ha demostrado al Obispado que la propiedad que prevalece es la municipal y bastará con reescribir el inmueble correctamente.

costes de obra como honorarios de técnicos, por ejemplo.

La obra, se desarrollará en 15 meses y se abonará en tres anualidades, siempre según el convenio. Un acuerdo con la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía, que compromete a esta última administración a pagar la mitad del coste de la obra a partir de 2017. Fecha para la que la Junta confía en disponer de fondos europeos que le permitan pagar lo acordado.

Sin Plan para Cabo de Gata

Con debate, pero sin acuerdo, el pleno del Ayuntamiento ha pasado por alto una moción socialista presentada para desarrollar un Plan Integral de Actuación en el barrio de

Cabo de Gata. Los socialistas sólo han encontrado el apoyo de los dos concejales de IU y la oposición de los ediles populares.

De hecho, el concejal de Participación Ciudadana, Juan José Segura, vecino del barrio y ex presidente de una de las asociaciones vecinales de Cabo de Gata, ha realizado un pormenorizado desarrollo de todas las obras realizadas en la última década en el barrio y ha animado a los vecinos a proponer sus ideas y necesidades a través de la Junta de Distrito.

El PSOE ha "lamentado" la pérdida de lo que entiende es una oportunidad para mejorar Cabo de Gata, un barrio que debería ser, en su opinión, "la joya de la corona" municipal.

Sí ha apoyado el PP otra moción socialista por la que se instará a Diputación a mejorar dos carreteras, la AL-3113 y la AL-3114, y dotarlas de medidas de seguridad. Se trata de las carreteras de El Alquíán y la que une La Cañada con Retamar.

Cien preguntas Ha sido este pleno el primero en celebrarse después de que se adecuara la participación ciudadana. Menos público en el salón de la Casa Consistorial, pero hasta cien preguntas ha leído el secretario formuladas por UPyD. Más de 32 relacionadas con las fuentes de la capital. Muchas de ellas relativas a la página web de fuentes y su falta de actualización. También hubo preguntas para el Mesón Gitano y el IBI.

La frase



"No apostamos por un plan para Cabo de Gata, trabajamos sobre el terreno"

Juan José Segura
Edil de Participación (PP)



"Usted (Juanjo Segura) viene vendiendo motos (obras en el Cabo)"

Joaquín Jiménez
Portavoz municipal socialista



"La ciudad necesita un Plan de Infraestructuras para más de 4 años"

Rafael Esteban
Portavoz municipal de IU

Tercera Edad



- La red de voluntariado municipal inicia su andadura en la escuela abierta de verano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 26.08.2014



Algunos de los primeros jóvenes voluntarios que se han sumado ya a esta iniciativa impulsada hace unos meses por el Ayuntamiento de El Ejido. :: IDEAL

La red de voluntariado municipal inicia su andadura en la escuela abierta de verano

Los primeros participantes colaboraron en el espacio lúdico de aprendizaje e integración dirigido a 150 escolares desde el núcleo ejidense de Las Norias

ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. El I Programa Municipal de Promoción del Voluntariado ya cuenta con los primeros voluntarios que han participado este verano en la 'Escuela Abierta de Verano' de Las Norias que, organizada por la Concejalía de Servicios Sociales y Mujer y Codenaf, se ha tratado de un espacio lúdico de aprendizaje e integración dirigido a 150 escolares. Los voluntarios han colaborado en las activida-

des que se han desarrollado dentro de este programa social a lo largo del verano en el CEIP San Ignacio de Loyola, junto a personal de Codenaf y del Área de Servicios Sociales del Consistorio ejidense, y que han estado relacionadas con la realización de talleres de pintura, clases de español e inglés para adultos o introducción a la música, entre otras muchas.

La responsable de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Ejido, Almudena Villegas, explicó que con este programa municipal lo que «se pretende es ofrecer a las personas voluntarias un marco organizativo estable que sirva de apoyo a su propia labor, ofreciéndoles la estructura necesaria para el desarrollo de su actividad de forma ordenada, segura y claramente identificable». De hecho,

tal y como subrayó, «cuando hablamos de actividades de voluntariado hablamos de voluntariado social, cultural, deportivo o medioambiental; por lo que cualquiera podrá encontrar un área de colaboración acorde con sus intereses y personalidad».

La responsable municipal indicó de igual modo que la iniciativa nace, «conscientes de la importancia de la acción voluntaria en nuestro municipio y con el objetivo de promover la participación social de los ejidenses, potenciando y ampliando la red de voluntariado existente, se ha activado este programa; cuya finalidad es sensibilizar, promocionar, formar, coordinar y apoyar desde el punto de vista técnico al voluntariado y a las entidades de voluntariado que representan los ejes sobre los que se

van a planificar las distintas actuaciones de esa iniciativa».

Se trata de una iniciativa que se encuentra promovida por el área de Participación Ciudadana y que cuenta con la colaboración del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (IMD) y las concejalías de Cultura, Comercio y Turismo, así como Servicios Sociales.

El 'I Programa Municipal de Promoción del Voluntariado' se encuentra dirigido a todos los interesados mayores de 16 años que, contando con la autorización del padre, madre o tutor legal, mantengan inquietudes a la hora de participar en cualquier actividad que se organice desde el Ayuntamiento y precise la colaboración de voluntarios. El 'I Programa Municipal de

Promoción del Voluntariado' contempla además un sistema de bonificaciones municipales para aquellas personas que anualmente realicen más de 30 horas como voluntarias en actividades de interés general programadas por el Ayuntamiento. Entre las ventajas figuran, sorteos, descuentos en la entrada a espectáculos, inscripciones gratuitas en actividades municipales o descuentos de hasta un 20% en servicios y comercios del municipio.

El programa recoge el desarrollo de acciones de sensibilización y promoción a través de charlas y mediante una campaña de difusión para dar a conocer a colectivos de todas las edades los beneficios de ser voluntario, además acciones también formativas, donde se ofrece formación al voluntariado en diversos temas y problemáticas sociales, así como en sectores de población que le hagan desarrollar su labor de la manera más idónea, así como acciones de coordinación entre las distintas áreas.

Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>

Universidad



- **El Huércal Overa y el Universidad `comparten copa de campeón del trofeo de Cantoria**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:50 :: 26.08.2014

El Huércal Overa y el Universidad 'comparten' copa de campeón del trofeo de Cantoria

J. G. GUTIÉRREZ

ALMERÍA. El cantoriano Campo Los Olivos albergó, el pasado sábado, un interesante torneo triangular entre los equipos del Huércal Overa CF, de Tercera División; CD Universidad de Almería, de Primera División Andaluza, y el anfitrión, CD Cantoriana, de la categoría de Segunda División Andaluza.

Se disputaron tres encuentros de 45 minutos, abriendo el evento el jugado entre el CD Cantoriana y el CD Universidad, que acabó con victoria estudiantil (0-2), con tantos para los de Fran Marín a cargo de Sebas y Joseílo. A continuación, jugaron Huércal Overa CF y CD Universidad, finalizado con empate (0-0) y, en el tercer y último partido, el Huércal Overa CF se impuso (0-2) al CD Cantoriana, siendo el veratense Carmona el autor de los dos goles huercalenses.

Después, la entrega de trofeos a los tres equipos participantes. Curiosamente, no hubo campeón, ya que el galardón lo compartieron el Huércal Overa CF y el CD Universidad, que quedaron empatados a puntos y goles.

